

# VALORACIÓN DE RIESGO

**Marca las casillas y reconoce si has estado en alguna situación de violencia política por razón de género.**

- ¿En alguna ocasión no fuiste informada de una reunión, o se cambió de última hora y no te avisaron?
- ¿Han difundido tus relaciones familiares o personales?
- ¿Has recibido intimidaciones o amenazas por participar en el ámbito público?
- ¿Han amenazado a alguien de tu familia o equipo de trabajo?
- ¿Te han asignado tareas estereotipadas o ajenas a tus funciones?
- ¿Te han excluido de la toma de decisiones?
- ¿Has sufrido acoso u hostigamiento sexual en campaña o funciones?
- En caso de haber sido designada candidata, ¿te han entregado o asignado menos recursos humanos, materiales o financieros para tu campaña que al resto de los candidatos?
- ¿Te han pedido que renuncies a una candidatura o cargo al interior de tu partido político para ceder el cargo a algún hombre?

# PLAN DE SEGURIDAD

## 1. DOCUMENTA



Reúne evidencias como, por ejemplo: Fotografías, videos de celular, audios, recortes de prensa, en el caso de mensajes de Whats App o en tus redes sociales, imprímelas, no las dejes en el ciberespacio porque pueden desaparecer.

## 2. DIFUNDE



Entre tus familiares, amistades, aliadas y aliados, el suceso de violencia o discriminación no debe permanecer en secreto. La mejor protección es exhibir inmediatamente el hecho.

## 3. REGISTRA LOS HECHOS



Anota en una bitácora los hechos, tanto de los presuntos actos delictivos como de tus acciones de denuncia o defensa. No olvides detallar fecha, hora, lugar, personas involucradas y testigos/os, anotando sus nombres con número de celular y/o dirección, para tener manera de hacer un contacto posterior en caso de requerirse.

## 4. DENUNCIA



Acude al Tribunal Electoral del Estado, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y/o Fiscalía de Delitos Electorales del Estado de Jalisco. Hazlo por escrito, no solo verbalmente y conserva la constancia de la denuncia.

## 5. INFÓRMATE



Mantente alerta sobre los tiempos, plazos y procesos. Una vez interpuesta tu denuncia, acude al Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de Jalisco, en caso de tener alguna duda.